

# GUÍA DOCENTE DISEÑO DE PACKAGING

## GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN

### CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 10-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Una primera definición de packaging es la ciencia, el arte y la tecnología de embalar y proteger productos para la distribución, el almacenaje y la venta. Hay que considerar al packaging como la herramienta principal de comunicación de una marca con el consumidor.</p> <p>El Packaging es, a su vez, una herramienta determinante para generar valor y diferenciación en la oferta comercial de productos.</p> <p>Esta asignatura contiene los conocimientos vinculados con la creación de envases, teniendo en cuenta su potencial comunicativo y expresivo. Permite aprender los procesos de diseño, evaluación y producción de envases, sus funciones y características.</p> <p>Es primordial sensibilizar al alumnado en temas de medio ambiente y sostenibilidad como futuros profesionales del diseño y parte activa del proceso de empleo de recursos naturales. Se le introducirá en el contexto de la ecología industrial, en lo referente a los procesos de fabricación y diseño, con el objetivo desarrollar proyectos compatibles con el desarrollo sostenible.</p> <p><b>Relación con otras asignaturas</b></p> <p>Se complementa con las asignaturas "Procesos de producción gráfica editorial" y "Procesos de producción industrial" de 3º curso, 1º cuatrimestre.</p> <p>Esta asignatura forma parte del grupo de asignaturas que desarrollan aspectos concretos y finalistas del diseño de objetos funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Diseño de packaging</b></li> <li>- Diseño de equipamiento y dispositivos</li> <li>- Diseño de mobiliario</li> </ul> <p><b>Requisitos previos</b></p> <p>Es recomendable haber superado las asignaturas "Representación y comunicación gráfica" y "Representación y comunicación arquitectónica" de 1º curso, 2º cuatrimestre.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
--------------------------------



- CE05. Conocimientos de antropometría y ergonomía. Estudio de las medidas del cuerpo humano y de los objetos en relación al cuerpo humano.
- CE06. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño de los métodos de evaluación de la usabilidad. Análisis de funcionalidad y aplicación de sistemas de medición para determinar qué elementos posibilitan o dificultan su uso.
- CE07. Conocimientos adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las características físicas y químicas de los materiales de construcción, de su tecnología, técnicas de producción y ensamblaje
- CE08. Conocimientos adecuado de los procesos de desarrollo del producto de diseño en todas sus fases: desde su concepción, hasta su comercialización, implementación y gestión de la imagen.
- CE16. Aptitud para el análisis de condicionantes y definición de criterios del proyecto de diseño (Design Thinking), planteamiento de problemas de diseño (Design Process) y métodos de diseño y proyecto (Design Science).
- CE18. Capacidad para decidir criterios de construcción, elección de materiales y sistemas productivos en función de aspectos tanto constructivos como creativos, de comunicación y de funcionalidad.
- CE19. Capacidad para aplicar las normas técnicas y constructivas.
- CE22. Capacidad para definir y gestionar presupuestos de proyecto para la correcta imputación de sus costes.
- CT1. Capacidad de razonamiento crítico y razonamiento estratégico. Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones (análisis y síntesis) en función de objetivos derivados del razonamiento crítico.
- CT3. Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información.
- CT6. Compromiso ético. Capacidad de integrar en el ejercicio profesional la sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural, la diversidad y la multiculturalidad, la discapacidad y las buenas prácticas empresariales.
- CT7. Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible.
- CT8. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones.
- CT9. Capacidad creativa, entendida como capacidad de generar y producir nuevas ideas o conceptos, o de encontrar nuevas asociaciones entre los ya conocidos llegando a conclusiones nuevas, e identificar y resolver problemas de una forma original y relevante proponiendo mejoras e innovaciones.



**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

**BLOQUE I: INTRODUCCIÓN AL PACKAGING**

Tema 1. ¿Por qué envasamos? Necesidades y funciones.

Tema 2. Historia del packaging.

Tema 3. La actualidad del envase: cambios socioeconómicos, avances tecnológicos y comercio minorista. Cambios en la práctica del diseño.

**BLOQUE II: MATERIALES Y RECURSOS GRÁFICOS**

Tema 4. Tipos de envases.

Tema 5. Materiales: papel y cartón, vidrio, metales, plásticos, madera y materiales compuestos.

Tema 6. Color, tipografía e imágenes.

**BLOQUE III: PROCESO DE DISEÑO**

Tema 7. Comprender el briefing. Forma de trabajar. Generación de conceptos.

Tema 8. Fuentes de inspiración. Criterios de funcionalidad, identificación, personalidad y navegación.

Tema 9. Forma y packaging estructural. Ergonomía.

Tema 10. Bocetos materiales y digitales. Maquetas y prototipos.

**BLOQUE IV: MERCADO Y LEGISLACIÓN**

Tema 11. Consumidor y mercado. Sectores del público.

Tema 12. Investigación, análisis y estrategia.

Tema 13. Marcas, submarcas y extensiones de marca. Marcas blancas.

Tema 14. Legislación. Etiquetado. Símbolos. Código de barras.

**BLOQUE V: DISEÑO SOSTENIBLE**

Tema 15. Diseño responsable. Impacto medioambiental. Ciclo de vida del packaging. Gestión de residuos.

Tema 16. Packaging biodegradable y compostable. Eliminar, reducir y reutilizar. Reciclar.

**BLOQUE VI: PRODUCCIÓN Y TESTING**

Tema 17. Sistemas de impresión. Acabados.

Tema 18. Ingeniería y testing.

**BLOQUE VII. PACKAGING RESPONSABLE**

Tema 19. Responsabilidad corporativa. Engaño. Mensajes confusos. Género, edad, sexualidad y etnia.

Tema 20. Productos orgánicos y comercio ético.

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Trabajos individuales	P1. Investigación
Trabajos individuales	P2. Rediseño de producto existente
Trabajos colectivos	P3. Creación de producto nuevo
Trabajos individuales	P4. Morfología y creación de volumen
Trabajos colectivos	P5. Línea de producto y generación de envases



Realización de pruebas	Prueba escrita 1º cuatrimestre
Realización de pruebas	Prueba escrita 2º cuatrimestre

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	29
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	29
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	42
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	56
Preparación de pruebas	4
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Clase magistral
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 30	Planteamiento de ejercicios prácticos Desarrollo de proyecto de diseño Prácticas a resolver según necesidades y requerimientos
Pruebas	Semana 16 a Semana 30	Prueba escrita al final de cada cuatrimestre a través del Aula Virtual
Otras actividades	Semana 1 a Semana 30	Visitas y charlas relacionadas con la asignatura durante el curso
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 30	Ejercicios cortos a mano desarrollados en clase
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 30	Ejercicios grupales para resolver de forma conjunta Propuestas creativas y funcionales

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



**Ponderación de las actividades evaluadoras**

<b>A c t i v i d a d e v a l u a d o r a</b>	<b>Nota mínima</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Período</b>	<b>Contenido</b>
Práctica 1. Investigación	No	10%	Semana 1	Trabajo individual. No revaluable. Entrega física y digital a través del Aula Virtual.
Práctica 2. Rediseño de producto existente	5.0	15%	Semana 4	Trabajo individual. Revaluable. Entrega física y digital a través del Aula Virtual.
Práctica 3. Creación de producto nuevo	5.0	20%	Semana 10	Trabajo grupal. Revaluable. Entrega física y digital a través del Aula Virtual.
Práctica 4. Morfología y creación de volumen	No	10%	Semana 16	Trabajo individual. No revaluable. Entrega física y digital a través del Aula Virtual.
Práctica 5. Línea de producto y generación de envases	5.0	25%	Semana 21	Trabajo grupal. Revaluable. Entrega física y digital a través del Aula Virtual.
Prueba escrita 1º cuatrimestre Prueba escrita 2º cuatrimestre	5.0 (media entre ambas pruebas)	20%	Semana 15 y 30	Examen escrito presencial de contenidos teóricos correspondientes a cada cuatrimestre a través del Aula Virtual.

**Evaluación Ordinaria:**

La **nota final** se compone de la **media ponderada** de todas las actividades evaluadoras. Para aprobar la asignatura será necesario que se cumplan **simultáneamente** las siguientes condiciones:

- La nota final debe ser igual o superior a 5 sobre 10.
- La nota de **todas** las "actividades evaluadoras con nota mínima" deber ser igual o superior a la indicada.
- Las pruebas escritas correspondientes a la teoría de cada cuatrimestre, tienen una nota mínima de 5 de media entre las 2 pruebas. En el caso de ausencia o no presentación a alguna de estas pruebas escritas, la persona se deberá evaluar en el período extraordinario de la parte faltante, manteniéndose la condición de la nota mínima.
- Se deberán tener **todos los trabajos presentados** (revaluables y no revaluables) para poder ser evaluados.

Los trabajos prácticos deben entregarse en las fechas indicadas. Cada práctico tiene un calendario de correcciones previas,





que seguido adecuadamente permiten llegar en buen término a la entrega. No se van a aceptar entregas tardes, las personas que no entreguen en la fecha fijada deberán entregar esa práctica directamente en la reevaluación extraordinaria. Si la persona no va a poder asistir en la fecha de entrega, podrá entregar el trabajo la clase anterior.

Si tras la calificación de todas las prácticas evaluables y las pruebas escritas, se cumplen las condiciones para aprobar, se habrá aprobado la asignatura y su **nota final será definitiva**.

Si no se cumple alguna de las condiciones para aprobar la persona deberá presentarse a la recuperación extraordinaria.

#### **Evaluación Extraordinaria:**

Sólo podrán presentarse a recuperación extraordinaria las personas que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria. Los trabajos grupales suspensos se recuperarán de forma individual en la convocatoria extraordinaria.

Sólo se deberá recuperar las actividades evaluadoras que estuvieran suspensas o no entregadas y superarlas (la calificación podría ser menor que la previa). Las personas que hubieran aprobado no pueden reevaluar (subir nota). Las notas de las partes aprobadas de la asignatura, se conservarán de la convocatoria ordinaria a la convocatoria extraordinaria.

La recuperación de las prácticas desarrolladas durante el curso, no implica necesariamente que ésta consista en una mejora de los trabajos ya entregados, pudiendo consistir en un ejercicio que permita evaluar las competencias no adquiridas en las prácticas suspensas.

Las condiciones para el aprobado y la nota final siguen siendo las mismas.

#### **OBSERVACIONES**

**Asistencia a clase:** La asistencia continua y activa a clase es obligatoria (80%). Se tendrá en cuenta, de cara a la calificación, en los siguientes casos:

- Entregas de prácticas. Las prácticas que impliquen la entrega física sólo se recogerán en persona.
- Sesiones críticas y exposición oral de trabajos.
- Realización de pruebas escritas.

**Tutorías:** No se atenderán en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría al alumnado que no haya acudido a la clase correspondiente.

**Plagio y trabajo personal:** Los trabajos deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los trabajos con casos de plagio total o parcial serán calificados con un cero (0). Del mismo modo, cada persona se representará a sí misma en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos, pruebas o exámenes suplantando a otro estudiante. El plagio y la suplantación podrán ser, además de suspenso en la asignatura, objeto de expediente y de denuncia al tratarse de un delito.

El uso de las IA generativas en la resolución de los trabajos planteados en el aula debe concebirse como un recurso que permite ampliar y enriquecer las soluciones aportadas. **El objetivo principal es hacer un uso de las IA generativas como herramientas complementarias en el proceso creativo, evitando su dependencia y uso irresponsable.**

**Ortografía y calidad en la presentación de trabajos:** En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.



**VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

**VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía básica**

Heller, Eva. *Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. 1ª Ed. 7ª Tirada. ed. Barcelona: Gustavo Gili, 2007.

Munari, Bruno. *Diseño y comunicación visual: contribución a una metodología didáctica*. 1ª Ed., 17ª Tirada En GG Diseño. ed. GG Diseño. Barcelona: Gustavo Gili, 2013.

Müller-Brockmann, Josef. *Sistemas de retículas: un manual para diseñadores gráficos*. 3ª Ed., 2ª Tirada. ed. Colección GG Diseño. Barcelona: Gustavo Gili, 2014.

Phillips, Peter L y Cecilia Aura. *Cómo crear el brief de diseño perfecto*. Barcelona: Divine Egg, 2006.

Johansson, Kaj, Peter Lundberg y Robert Ryberg. *Manual de producción gráfica: recetas*. Barcelona: Gustavo Gili, 2004.

Visocky O'Grady, Jenn y Ken. *Manual de Investigación para diseñadores*. Barcelona: Blume, 2018

Wong, Wucius. *Fundamentos del diseño*. 1ª Ed., 8ª Tirada. ed. GG Diseño. Barcelona: Gustavo Gili, 2007.

Garrofé, Josep M. *Structural Displays*. Barcelona: Index Book, 2009.

Stewart, Bill. *Packaging: Manual de diseño y producción*. Barcelona: Gustavo Gili, 2008.

Wong, Wucius. *Principios del diseño En Color: diseñar con colores electrónicos*. 6ª ed. GG Diseño. Barcelona [etc.]: Gustavo Gili, 2001.

Dondis, Donis A. *La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual*. 2ª ed. Barcelona: Gustavo Gili, 2018.

De Bono, Edward. *El pensamiento lateral: manual de creatividad*. Paidós Plural ; 4. Barcelona [etc.]: Paidós, 2007.

Jenny, Peter. *La mirada creativa*. 1ª Ed., 2ª Tirada. ed. Barcelona: Gustavo Gili, 2013.

VV. AA. *Creative Packaging One-piece Packaging Solutions*. Hong Kong: SendPoints, 2021

Shaoquiang, Wang. *Wrap It Up. Creative Structural Packaging*. Barcelona: Hoaki, 2021

Jackson, Paul. *Técnicas de Corte y Plegado para Diseñadores*. Barcelona: Promopress, 2013

Jackson, Paul. *El gran libro del plegado*. Barcelona: Promopress, 2015

VV.AA. *Color Sells*. Hong Kong: SendPoints, 2021

**Bibliografía complementaria**

Kirkpatrick, Janice. *Packaging: Proyectos de diseño de envases y embalajes innovadores y sostenibles*. 1ª Ed. En Español. ed. Barcelona: Blume, 2009.

Capsule. *Packaging 01. Claves Del Diseño*. Barcelona: G. Gili, 2009.

Sherin, Aaris, y Felicidad Cirugeda. *Sostenible: un manual de materiales y aplicaciones prácticas para los diseñadores gráficos y sus clientes*. Barcelona: Gustavo Gili, 2009.

Artal Rodríguez, Romaguera I Ramió y Bruno Munari. *¿Cómo nacen los objetos?* 8ª ed. GG Diseño. Barcelona [etc.]: Gustavo Gili, 2000.



Ambrose, Gavin y Paul Harris. *Packaging de la marca*. Barcelona: Parramón, 2010.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	GERMAN YAGO RODRIGUEZ PERUJO
Correo electrónico	german.perujo@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	DAVID GIL MERINO
Correo electrónico	david.gil@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MONICA GRACIELA GARRIE-FAGET GUEVARA
Correo electrónico	monica.garrie.faget@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades

<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	2
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2
<b>Nombre y apellidos</b>	YURENA RIVERO SANCHEZ
<b>Correo electrónico</b>	yurena.rivero@urjc.es
<b>Departamento</b>	Artes y Humanidades
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0